

San Salvador, 12 de mayo de 2022

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud **UAIP-MC-17-2022** la información solicitada concierne a dato que se comunicó en la misma resolución. Por lo tanto, no hay documentos que publicar en este apartado.

Lic. Antonio Villalta